



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:42/2016

**AUTORIZA EL DESCEPADO DE 17 ÁRBOLES DE LA ESPECIE QUILLAY (QUILLAJA SAPONARIA) UBICADOS EN LA COMUNA DE SAN FABIÁN.**

Concepción, 13/ 01/ 2016

### VISTOS:

El D. S. N° 366, del 17 de Febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización; la **H.E. N° 669/2016**, de fecha 08 de Enero 2016 enviado desde la Oficina SAG San Carlos y Solicitud presentada por los Sres. "Línea de Alta Tensión 2x220 Kv San Fabián- Ancoa y Obras Asociadas" - **Sistema de Transmisión del Centro S.A, cuyo representante Legal es el Sr. Patricio Guerrero, y que cuenta con R.C.A N° 3824/2009**, propietario del predio **Lote 9 en el sector La Vega, rol 54-110** de la Comuna de **San Fabián** y la Ley N° 18.755 y sus modificaciones.

### CONSIDERANDO:

1. Que se solicita autorización para realizar el descepa de 120 quillayes adultos de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), dispersos en una superficie de 4,2 hectáreas.

### RESUELVO:

1. Autoriza a los Sres. de **Sistema de Transmisión del Centrao S.A.**, representados por el represntante legal de Empresa del **Proyecto Línea de Alta Tensión 2x220 Kv San Fabián-Ancoa y Obras Asociadas, Sr. Patricio Guerrero**, para descepar **17 árboles** de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en **2.4 hectáreas** desde el predio **Lote 9 ubicado en sector La Vega, rol 54-110** en la comuna de San Fabián, con el único propósito de habilitar adecuadamente la faja de servidumbre del proyecto de transmisión eléctrica que cuenta con la **R.C.A N° 3824/2009**.
2. Para asegurar el cumplimiento de lo estipulado en el D.S. N° 366/1944, se autoriza el descepa de acuerdo al objetivo planteado en la solicitud y en los términos indicados en la presente Resolución, con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2016.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**JAIME ENRIQUE PEÑA CABEZÓN**  
**DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DEL BIO-BIO**  
**SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

EAA/SOV

Distribución:

- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC
- Cristian Ortega Pineda - Coordinador Transparencia SIAC - Or.OC
- Giannina Ruth Cid Staub - Oficial de Partes Unidad Administración y Finanzas - Or.VIII

- Ivan Ramirez Delpin - Jefe de Oficina Oficina Sectorial San Carlos - Or.VIII
- Vivian Cecilia Bustos Carrasco - Encargada Sectorial Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial San Carlos - Or.VIII
- Patricio Guerrero Teare - Representante Legal Sistema de Transmisión del Centro S.A.

Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero - Serrano 529, 2° Piso



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección  
[url:http://custodiafirma1601.acepta.com/v01/52f37ed521ce7d022b481570a1462f76231c304d](http://custodiafirma1601.acepta.com/v01/52f37ed521ce7d022b481570a1462f76231c304d)